

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintidós de octubre de dos mil veintiuno

Ref: Sucesión Intestada

Demandante: JAIME GOMEZ Y OTRO

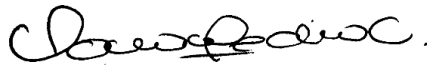
Causante: MIGUEL GOMEZ SANCHEZ

Rad: 2021-00617

De conformidad con el artículo 501 del Código General del Proceso, este Juzgado
RESUELVE:

FIJAR el día **27 DE ENERO de 2022 a la 02:00 p.m.**, para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos, la cual se realizará, de ser ello posible, de forma presencial en el recinto de este Juzgado, o en su defecto, en forma virtual, caso en el cual, se comunicará a las partes con la debida antelación, el canal virtual al que deben acceder, en la fecha y hora aquí fijada.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO NO. 155 DE HOY 25 DE OCTUBRE DE 2021.
NOTIFICO AUTO ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO